

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Gestión de la Junta Directiva: Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio del año 2001.

Tercero.—Movimiento de socios mutualistas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuotas del año 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2002.

Sexto.—Lectura del informe de la Comisión de Control.

Séptimo.—Constitución de la empresa «Mutua Nuestra Señora del Carmen, Servicios de Prevención, Sociedad Limitada».

Octavo.—Renovación Reglamentaria miembros de la Junta Directiva y de la Comisión de Control.

Elección de Presidente, ratificación nombramiento de Secretario, por vacante, cubierta provisionalmente por la Junta Directiva, de conformidad al artículo 32 de los Estatutos, Contador, Vicesecretario, Vocal 1.º, Vocal 3.º, Vocal 5.º. Elección de dos miembros de la Comisión de Control.

Noveno.—Nombramiento Auditores.

Décimo.—Modificación de los Reglamentos de Prestaciones.

Undécimo.—Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Granollers, 21 de mayo de 2002.—La Junta Directiva, el Presidente, José Antonio Cabrera Sánchez.—22.652.

NARA, S. A., SIMCAVF

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en su domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell, número 240, 5.º C, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social, año 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2001, así como del informe del Auditor de cuentas de dicho ejercicio social.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de cien o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán, bien de forma individual confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo cien acciones, confiando igualmente su representación a un accionista con derecho personal de asistencia.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.079.

NAUTICOD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta entidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, playa San Marcos, bajada El Sindicato, paseo Miramar, número 5, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las nueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 16 de junio siguiente, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Informe de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior y resolución que procede sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Icod de los Vinos, 15 de mayo de 2002.—El Presidente, Elfidio Polegre González.—21.631.

NEC NAVARRA EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, en el hotel «Iruña Park», sito en la calle Arcadio María Larraona, número 1, el día 17 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de junio, en segunda convocatoria, con el objeto de examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe y acuerdos que procedan, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de los Inteventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad y el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas están a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Pamplona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.333.

NETTING INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de

gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales, para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.167.

NIEVE DE ARAGÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en avenida Cesaraugusto, 25, de Zaragoza, el próximo día 13 de junio, jueves, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.